



INFORME DE VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR

FECHA: 06 DE MARZO 2019.

UBICACIÓN: CAÑO LAS GUAMAS.

PARTICIPANTES:

Andrea Karina Gutiérrez/ Profesional de Apoyo G.R

Javier Cárdenas/ Profesional de Apoyo S.P.P.S.

Luis Eduardo Ríos/Representante comunidad

José Roney Hernández/Comandante Cuerpo de Bomberos

Gersain Cualla/Bomberos

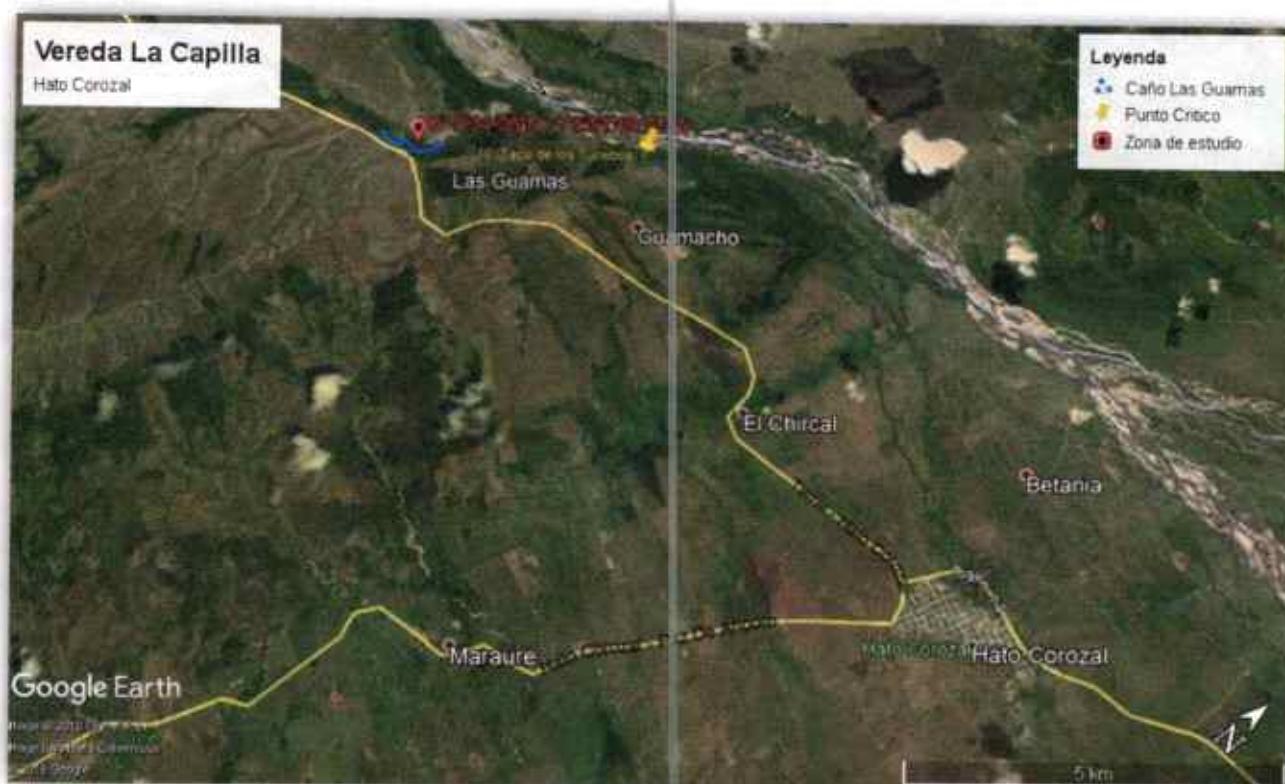


Imagen 1. Caño Las Guamas. Fuente: Google Earth.

DESARROLLO DE LA VISITA

Se realizó una inspección visual sobre la Quebrada las Guamas, a la altura de la vereda la Capilla evidenciando diferentes riesgos e identificando puntos críticos de intervención, por la posible ocurrencia de algún evento sobre el cauce de la quebrada.





En el recorrido se realizó la georreferenciación de un total de 9 puntos ubicados en la zona de estudio, en donde se observan factores de riesgo y se precisa realizar intervenciones con el fin de prevenir riesgos de desastres naturales como avalanchas, inundaciones, obstrucciones o taponamiento que pongan en peligro a la comunidad residente en la zona y a la vez hacer colapsar la prestación del servicio de acueducto. Los puntos se describen a continuación:

1. Se observa que la quebrada Las Guamas toma el cauce (amarillo) cercano a las laderas de montaña en su mayor proporción, lo que ha ocasionado erosiones y arrastre de grandes cantidades de material aluvial y en menor proporción sigue el cauce (blanco) antiguo, con un caudal reducido aguas abajo.



Fotografía 1. División del cauce. Coordenadas: 06° 08'23.6" N - 071°52'22.9" W

2. En la fotografía 2, se evidencia que las crecientes de la cañada han socavado el cerro, por su paso obligatoria demasiado cerca, generando arrastre de material, además obstrucción en el cauce por material vegetal sobre el cauce normal de la cañada Las Guamas, alterando el caudal.





ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

SECRETARIA GENERAL
Y DE GOBIERNO



Fotografía 2. Socavación del cerro. Coordenadas: 06° 08'25.8" N - 071°52'21.3" W

3. Se observa la fuerte erosión hídrica, además de cantidad de material, producto de un derrumbe de la montaña.



Fotografía 3. Socavación del cerro. Coordenadas: 06° 08'26.6" N - 071°52'17.6" W

4. En este punto el caño abandonó totalmente su cauce original y se desvió por el sector que muestra en la fotografía, sin embargo las condiciones del terreno permiten una pendiente similar a la del antiguo cauce, en este punto es viable que el caño vuelva a su cauce antiguo y se aleje de la montaña, esto permitiría que las fuertes crecientes amortigüen con el bosque.





ALCALDIA MUNICIPAL

HATO COROZAL

NIT. 800012638-2

SECRETARIA GENERAL
Y DE GOBIERNO



Fotografia 4. Desvió de cauce. Coordenadas: 06° 08'25.6" N - 071°52'08.9" W

5. Se evidencia erosión causada por la escorrentía en tiempos de lluvias intensas y la falta de material vegetativo sobre la falda de la montaña y que hace mas susceptible el terreno a posibles avalanchas o desprendimiento de la montaña cambiando de forma inesperada la dirección del cauce normal, siendo este hecho peligroso e impredecible de la naturaleza.



Fotografia 5. Socavación y Erosión Hídrica. Coordenadas: 06° 08'31.0"N - 71°52'03.40" W

6. Se adelantaron trabajos en conjunto con la Empresa de Servicios Públicos EPHAC y la comunidad de La Capilla, sobre la margen de la cañada Las Guamas, construyendo un jarillón que mitigo en gran parte el impacto invernal, pero que a la fecha evidencia su desgaste por crecientes súbitas, en la temporada invernal del



año anterior. Por lo tanto se hace necesario de manera urgente reforzar el jarillon para seguir protegiendo el cauce normal aguas abajo y no presentar emergencia alguna que afecte la prestación del servicio de acueducto al casco urbano del municipio.



Fotografía 6. Jarillon. Coordenadas: 06° 08'33.80"N - 71°51'48.9" W

7. De forma similar con el punto anterior, en los trabajos adelantados por la Administración Municipal, con el apoyo de la Empresa de Servicios Públicos EPHAC y la comunidad, en enero del año 2018, se realizó un jarillon en este punto, se requiere reforzarlo con el fin de mantener el cauce en la misma dirección.



Fotografía 7. Jarillon. Coordenadas: 06° 08'42.40"N - 71°51'46.1" W





8. Punto en donde aguas debajo de la cañada Las Guamas, se presenta una desviación importante del afluente hacia la zona izquierda, generando un ensanchamiento en el cauce y disminuye el caudal de agua que se dirige a la bocatoma del acueducto municipal, como se evidencia en la fotografía actualmente cuenta con poca agua por los trabajos adelantados en el año 2018, si el agua recupera este cauce pueda llegar a afectar la vivienda, los pastos y un cultivo de piña de más de 45 mil plántulas y dejar el sistema de acueducto sin fuente abastecedora.



Fotografía 8. Antiguo cauce. Coordenadas: 06°08'44.9"N - 071°51'46.6"W

9. De forma similar con el punto anterior, en los trabajos adelantados por la Administración Municipal, con el apoyo de la Empresa de Servicios Públicos EPHAC y la comunidad, se realizó el reencauzamiento del cuerpo hídrico hacia la dirección de la bocatoma, aunque el agua pasa de forma fluida actualmente, se requiere con urgencia reforzar jarillon o realizar la obra más conveniente para que el agua mantenga su curso normal hacia el sistema de acueducto municipal.





ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

SECRETARIA GENERAL
Y DE GOBIERNO



Fotografía 9. Cauce que conduce al acueducto: 06° 08'45.90"N - 71°51'46.2" W

RECOMENDACIONES:

- ❖ Se hace necesario la intervención de esta zona de la Cañada Las Guamas, con maquinaria para la limpieza del cauce y conformación del jarillón nuevamente en los diferentes puntos críticos con el fin disminuir los riesgos a los que están expuestas personas, viviendas, cultivos y la fuente abastecedora del acueducto municipal, que cuenta con más de 1633 usuarios en el área urbana.
- ❖ Realizar los estudios y diseños de obras de protección.
- ❖ Limpieza de la cañada Las Guamas ante presencia de árboles en el cauce.
- ❖ Hacer campañas de orientación a la comunidad sobre el cuidado y manejo responsable de las fuentes hidrálicas.
- ❖ Complementar esta intervención con jornadas de siembra y protección de laderas de ríos y quebradas.

GIOVANNY DURAN HERNANDEZ

Secretario de Planeación y Política

SANDRA MEDINA NIÑO

Sectorial Secretario General y de Gobierno

Elaboró:

Andrea Karina Gutiérrez Estepa

Profesional de Apoyo gestión del riesgo municipal.

Javier Cárdenas

Profesional de Apoyo secretaría de planeación y política sectorial

